

La historia de la educación en la *Revista de Estudios Extremeños*

FERNANDO CORTÉS CORTÉS
Revista de Estudios Extremeños
fcortes.badajoz@gmail.com

A Pili, que me dio su tiempo...

RESUMEN

Los objetivos del presente trabajo se articulan en el propósito de repasar y examinar los estudios que sobre la historia de la educación extremeña se han ido publicando en los primeros noventa años de existencia de la Revista de Estudios Extremeños, desde su fundación en 1927 hasta el pasado 2016. Para ello, opté por buscar una aproximación a las que entendía ideas esenciales de todos y cada uno de ellos agrupándolos por décadas y, en la medida de lo posible, por proximidad temática.

PALABRAS CLAVES: Historia de la educación extremeña, *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, *Revista de Estudios Extremeños*.

ABSTRACT

The objectives of the present work are articulated in the purpose of reviewing and examining the studies that have been published in the first ninety years of existence of the Revista de Estudios Extremeños, from its foundation in 1927 to the past 2016. For this, I chose to seek an approach to which I understood were essential ideas of each and every one of them grouping them for decades and, as far as possible, by thematic proximity.

KEYWORDS: History of Extremadura Education, *Journal of the Center for Extremadura Studies*, *Revista de Estudios Extremeños*.

Como ha sido destacado por otros investigadores que de forma brillante han aportado su trabajo para ofrecernos la Sinergia de las materias de su especialidad, la inicial orientación de la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*¹ se articuló y nucleó en torno a los estudios históricos, artísticos, literarios y arqueológicos, realidad que Juan Rodríguez Pastor y María Rodríguez Soler² señalan y que José Sarmiento Pérez³ detalla.

Así, la que Pilar Montero Curiel⁴ califica como “*cosecha científica*” o ese “*pensamiento crítico*” al que se refiere Diego Díez García⁵ se encuentra presente en todos y cada uno de los números que desde 1927 y hasta este de 2017 se han publicado, en los noventa y un años de vida de la brillante y fructífera idea

¹ Aunque pueda resultar aclaración obvia, esta *Revista de Estudios Extremeños* se constituye es directa heredera, cuando no la misma entidad, de la que fuera *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, aquella lúcida iniciativa que allá por 1927 veía su primer número. Era otra feliz consecuencia de la decisión adoptada dos años después de crear el Centro de Estudios Extremeños por la iniciativa de Don Sebastián García Guerrero, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, línea de actuación en defensa de la cultura y de lo extremeño mantenida por todos los sucesivos Presidentes de la Institución provincial. *Revista de Estudios Extremeños (REEx)*, I, I, Badajoz, 1945, pp. 3-4. “Una nueva etapa”,

Se formula esta expresa declaración:

“Como ya habrán advertido nuestros lectores, al llegar este número a sus manos, la *Revista del Centro de Estudios Extremeños* cambia su título por el de *Revista de Estudios Extremeños*. El nuevo título no implica nueva Trayectoria ni nuevos fines y propósitos.”

² RODRÍGUEZ PASTOR, Juan Y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, María: “Los estudios de Etnografía y Folklore en la Revista de Estudios Extremeños (1927-2012)”, en *REEx*, LXIX, III, Badajoz, 2013, pp. 2097-2172.

“El Centro de Estudios Extremeños, sin grandes recursos, promovió distintas secciones (Historia y Arqueología, Literatura y Arte, Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Físicas y Naturales), con el fin de promover e impulsar trabajos de investigación sobre Extremadura.”

³ SARMIENTO PÉREZ, José: “La historia de la Iglesia de Extremadura en la *Revista de Estudios Extremeños*”, en *REEx*, LXIX, II, Badajoz, 2013, pp. 1363-1416.

“Su índice de materias abarca una amplísima variedad de contenidos: antropología, arqueología, arte, biografías, botánica, folklore, geografía, historia, literatura, música, política, sociología, etc.”

⁴ MONTERO CURIEL, Pilar: “Las hablas extremeñas en la literatura regional y su presencia en la *Revista de Estudios Extremeños (1927-2012)*”, en *REEx*, LXX, I, Badajoz, 2014, pp. 625-658.

⁵ DÍEZ GARCÍA, Diego: “Presencia del pensamiento filosófico en la *Revista de Estudios Extremeños*” (1927-2013), en *REEx*, LXX, I, Badajoz, 2014, pp. 1811-1850.

e iniciativa de aquellas personas ocupadas y preocupadas por Extremadura y lo extremeño.

Una línea de trabajo mantenida en ese dilatado espacio de tiempo en la que se ha actuado con distintas intensidades sobre los diversos campos que en el saber humano podemos diferenciar.

Antonio Salvador Plans⁶ ponía en destaque la diversa atención cuantitativa que las distintas temáticas había recibido de los investigadores que aportaban sus saberes y sus tareas a la REEx., señalando como

“Los temas filológicos han sido una constante en la *Revista de Estudios Extremeños*, hasta el punto de que será difícil encontrar un solo tomo,... en que no exista al menos un trabajo sobre esta faceta del saber”⁷.

Sobre esta misma realidad, ahora referida a la etnografía y al folklore, escribieron Juan Rodríguez Pastor y María Rodríguez Soler⁸ quienes encuentran que de los 2.235 artículos publicados entre 1927 y 2012, 283, el 12,66 % abordan esta dual temática, con atención a la medicina popular, objeto prioritario de atención investigadora en las Jornadas de Historia de la Medicina en Extremadura⁹.

Esta abundancia, afortunada abundancia, de trabajos etnográficos y folklóricos, y de otras materias, no se encuentra en los artículos que sobre la

⁶ SALVADOR PLANS, Antonio: “El humanismo en la *Revista de Estudios Extremeños*”, en *REEx*, LXXI, III, Badajoz, 2015, pp. 2229-2256.

⁷ De manera semejante, el Profesor Salvador Plans incide en esta idea según la cual, el Centro de Estudios Extremeños,

“...al crear diversas secciones, dedicadas a la historia, el arte, la antropología, la ciencia, dedicará una específicamente a la literatura y la filología.

SALVADOR PLANS, Antonio: “El humanismo en la *Revista de Estudios Extremeños*”, en *REEx*, LXXI, III, Badajoz, 2015, pp. 2229-2256.

⁸ RODRÍGUEZ PASTOR, Juan Y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, María: “Los estudios de Etnografía y Folklore en la *Revista de Estudios Extremeños (1927-2012)*”, en *REEx*, LXIX, III, Badajoz, 2013, pp. 2097-2172.

“El Centro de Estudios Extremeños, sin grandes recursos, promovió distintas secciones (Historia y Arqueología, Literatura y Arte, Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Físicas y Naturales), con el fin de promover e impulsar trabajos de investigación sobre Extremadura.”

⁹ Actas I Jornadas de Historia de la Medicina en Extremadura, *REEx*, LIX, I, Badajoz, 2003; Actas II Jornadas..., *REEx*, Badajoz, 2005, LXI, I; Actas III Jornadas..., *REEx*, Badajoz, 2007, LXIII, Extraordinario y Actas IV Jornadas... *REEx*, Badajoz, 2009 LXV, III.

Historia de la Educación extremeña se fueron publicando en la *REEx.*, área de conocimiento cuantitativamente mucho menos presente en el conjunto de trabajos publicados.

En efecto, apropiándome de las cuantificaciones que Juan Rodríguez Pastor y María Rodríguez Soler¹⁰ aportan sobre el nº de artículos publicados en la *REEx.* entre 1927 y 2012, completándolas con el de los trabajos incluidos en los volúmenes de los años 2013¹¹, 2014¹², 2015¹³ y 2016¹⁴, un conjunto de 306

¹⁰ RODRÍGUEZ PASTOR, Juan Y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, María: “Los estudios de Etnografía y Folklore en la Revista de Estudios Extremeños (1927-2012)”, en *REEx.*, LXIX, 3, 2013, p. 2169.

¹¹ Distribuidos por los volúmenes editados en ese año de 2013, son los incluidos en el cuadro que sigue:

Volumen	Nº artículos
I	20
II	21
III	19
Total	60

¹² Distribuidos por los volúmenes editados en ese año de 2014, son los incluidos en el cuadro que sigue:

Volumen	Nº artículos
I	18
II	19
III	17
Extraordinario	28
Total	82

¹³ Distribuidos por los volúmenes editados en ese año de 2015, son los incluidos en el cuadro que sigue:

Volumen	Nº artículos
I	22
II	22
III	28
Extraordinario	28
Total	100

¹⁴ Distribuidos por los volúmenes editados en ese año de 2016, son los incluidos en el cuadro que sigue:

Volumen	Nº artículos
I	21
II	21
III	22
Total	64

nuevas aportaciones, encontramos que con las 2.235 de los años previos, contabilizan un total de 2.541 artículos. ¿Cuál es el número de trabajos centrados en la Historia de la Educación extremeña publicados en los noventa años de la REEx.? Distribuidos por décadas y diferenciando entre investigaciones que están claramente centradas en la historia educativa extremeña y aquellas otras, por la propia temática, por la orientación investigadora o por el objetivo primario de la investigación, podría resultar de dudosa adscripción e inclusión en el grupo y serían objeto de una divergente valoración a la decisión que al respecto he adoptado, hallamos lo que sigue:

Años	Nº artículos ¹⁵	Artículos Hª Educación Extremeña	% artículos Hª Educación Extremeña	Artículos dudosos
1927-29	74	0	0,00	0
1930-39	194	2	1,03	0
1940-49	198	0	0,00	0
1950-59	123	0	0,00	0
1960-69	222	1	0,45	0
1970-79	264	3	1,14	0
1980-89	261	5	1,92	4
1990-99	319	9	2,82	2
2000-09	446	26	5,83	3
2010-16	440	36	8,18	2
Total	2.541	82	3,23	11

¹⁵ RODRÍGUEZ PASTOR, Juan Y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, María: “Los estudios de Etnografía y Folklore en la Revista de Estudios Extremeños (1927-2012), en *Revista de Estudios Extremeños*”, en *REEx.*, LXIX, 3, 2013, p. 2169.

Un hecho destaca de manera especial: el reducido número¹⁶ de estudios centrados en la historia de la educación extremeña publicados en la *REEx.*, situación ligada, me atrevería a decir casi con seguridad, a la tardía aparición de la historia de la educación¹⁷ como rama autónoma del saber¹⁸ por lo que esta

¹⁶ Como elemento comparativo, José Sarmiento Pérez señala que son 121 los trabajos sobre la historia de la Iglesia extremeña publicados en los volúmenes de la *REEx.*

SARMIENTO PÉREZ, José: “La historia de la Iglesia de Extremadura en la *Revista de Estudios Extremeños*”, en *REEx*, LXIX, II, Badajoz, 2013, pp. 1363-1416.

Por su parte Juan Rodríguez Pastor y María Rodríguez Sánchez en el trabajo más arriba señalado contabilizan, hasta 2012, un total de 283 trabajos sobre Etnografía y Folklore.

¹⁷ Véase, por ejemplo,

GUICHOT REINA, Virginia: “Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)* [en línea] 2006, 2 (enero-junio) : [Fecha de consulta: 30 de octubre de 2016] Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116859002> > ISSN 1900-9895.

La autora es Profesora en la Universidad hispalense,

¹⁸ Hasta fechas no muy distantes, **la educación**, entendida como ámbito científico del conocimiento y como objeto primario y esencial de la investigación histórica, no ha producido su segregación y obtención de su autonomía del ámbito y de la conceptualización de la **Historia** hasta llegar a la adquisición de su propia sustantividad propia, logro que desde el campo de la Pedagogía y de la Teoría de la Educación contribuyeron e impulsaron su creación y aparición en esa historia general.

Pese a la existencia de algunos trabajos de naturaleza y contenido histórico-pedagógico -o quizás pedagógico-histórico- previos, la aparición de la Historia de la Educación puede ubicarse en los casi comienzos del siglo XIX, en ámbitos geográficos y culturales germánicos, en August Hermann Niemeyer, quien en sus *Principios de educación y enseñanza*, de 1799 presenta un bosquejo histórico tratando de fundamentar una teoría de la educación; en Juan Federico Herbart y su *Pedagogía general deducida del fin de la educación* de 1806, partidario de considerar la utilidad práctica para el educador que la psicología y la ética aportaban, pero no la pedagogía, mientras que Federico Enrique Schwarz considera, igual que Niemeyer, que la Historia de la Educación es esencial para elaborar la teoría de la educación. Sin olvidar, ya en tránsito del siglo XIX al XX a Otto Willmann, para quien una pedagogía “histórico-descriptiva” ha de constituir y servir de base a la pedagogía teórica o “filosófica”.

En nuestro país, la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), como sociedad científica que agrupa profesores de las Universidades españolas y foráneas e investigadores de la materia, se instituyó en 1989, aunque desde diez años antes se desarrollaba como sección de la Sociedad Española de Pedagogía. Así, el número 1 de los *Cuadernos de Historia de la Educación* no aparece hasta 2002. Y sólo desde 1982 se publica, por la Universidad de Salamanca, la *Revista Interuniversitaria Historia de la*

ausencia ha de relacionarse con la inexistencia de esos estudios y no con motivaciones ligadas a la propia Revista.

El hecho resulta evidente, de tal manera que poco más un tres por ciento de los trabajos de la sección Estudios publicados en las páginas de la REEx, son etiquetables de forma clara e indudable como investigaciones sobre la historia educativa extremeña.

LA DÉCADA DE LOS 30 DEL SIGLO XX

Tan evidente que hasta el Tomo XI, correspondiente a 1937, de la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, en su número III, no se publica el primer artículo sobre temática educativa extremeña, es decir, pasados más de once años del número inicial. Fue el Licenciado Pero Pérez¹⁹ quien firma un trabajo, “Colegio de Jesuitas de Fregenal: la silla del patrono”²⁰ en el que describe las mandas de Obras pías y Fundaciones establecidas en el testamento de Don Alonso de Paz, otorgado en Fregenal de la Sierra casi en los finales del Quinientos. Una de estas lo es a

“El Colegio de la Compañía de Jesús, bajo la advocación de San Ildefonso, al que señaló cuarenta mil ducados de capital”²¹.

Educación. Y también en 1982 se inició la celebración bianual de los Coloquios de Historia de la Educación.

¹⁹ El seudónimo esconde la figura de un ilustre investigador de la época, Fernando Castón Durán, autor, entre otros muchos trabajos de *Rincones de la Historia Extremeña*, Badajoz, 1945 y *Viejos valores pacenses*, Badajoz, 1949. En la *Revista del Centro de Estudios Extremeños* publicó otros numerosos trabajos sobre temática artística, de estudios literarios, biografías históricas, ... firmando a veces con su nombre y otras con el seudónimo

²⁰ EL LIC. PERO PÉREZ: “Colegio de Jesuitas de Fregenal: la silla del Patrono”, en *Revista del Centro de Estudios Extremeños (RCEEx)*, T. XI, III, Badajoz, 1937, pp. 205-216.

²¹ De la misma manera establece otro Patronato para el convento de monjas de Nuestra Señora de la Paz, donándole 20.000 ducados.

No olvidemos, como ya señaló el Profesor Ángel Rodríguez, que “...el hombre extremeño ordena y vive su vida para la muerte.”

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel: “Morir en Extremadura: una primera aproximación”, *Norba. Revista de arte, geografía e historia*, nº1, Cáceres, 1980, pp. 279-298.

EL LIC. PERO PÉREZ: “Colegio de Jesuitas de Fregenal: la silla del patrono”, en *Revista del Centro de Estudios Extremeños (RCEEx)*, T. XI, III, Badajoz, 1937, pp. 206-207.

Además de otras, establece un mayorazgo principal para su hijo, también Alonso de Paz, que llevaba anejos los dos Patronatos con la condición de que en ausencia de descendientes:

“...éralo el colegio de la Compañía con las condiciones de abrir clases para colegiales gramáticos, artistas y teólogos con sendas donaciones de dos mil ducado, reservando al Provincial de Andalucía y al Rector la regalía de señalar constituciones para su régimen y gobierno, aunque con precepto de requerirse examen de ingreso y preferencia para los naturales de la villa”²².

Poco más sabemos del Colegio ya que el autor centra su interés en una cuestión de preeminencia -de ahí el título, la silla del patrono-, en alguna función religiosa entre los Patronos de la institución y la propia compañía de Jesús.

Al año siguiente, en el Volumen XII de la Revista del Centro de Estudios Extremeños volvemos a ver otro trabajo del mismo autor de nuevo centrado en un mínimo episodio de la educación extremeña de los Tiempos Modernos: “El colegio de Jesuitas de la Higuera”²³, también su fundación es obra de otro extremeño emigrado a América, instituida en su testamento otorgado en Lima, en 1670, y fallecido en su viaje de regreso a España, Francisco Fernández Dávila. Y como en el anterior trabajo, el autor dedica especial atención a las vicisitudes fundacionales del Colegio jesuítico no sin omitir los propósitos del fundador, plantar en su villa natal:

“...un almácigo²⁴ de virtud que no sólo corrija a los que hoy son, sino que enseñe a los venideros, y de ellos salgan sujetos que merezcan cátedras y mitras y puestos superiores.”

²² La preocupación del testamentario por la educación se muestra con claridad. Así, señala además, por veinte años, quinientos ducados anuales para los colegios que los ingleses tenían en Sevilla y Valladolid.

²³ EL LIC. PERO PÉREZ: “El colegio de Jesuitas de la Higuera”, en *RSEEx*. T. XII, n. I, Badajoz, 1938, pp. 15-25.

²⁴ En el Diccionario de la Real Academia Española, su primera acepción es lentisco, del lat. *Lentiscus*,

“Mata o arbusto siempre verde, de la familia de las anacardiáceas, con tallos leñosos de dos a tres metros, hojas divididas en un número par de hojuelas coriáceas, ovaladas, de punta roma, lampiñas, lustrosas por el haz y mates por el envés; flores pequeñas,

Además

“El Colegio que se ha de fundar, ha de atender también a una escuela para enseñar a leer a los niños y a escribir y contar, con lo cual unos serán hombres por mar y tierra y los otros por las letras, por lo cual han de enseñar los Padres la gramática no sólo a los hijos del lugar sino a los circunvecinos, porque de esta obra han de participar todos, pues para todos crió Dios cielo y tierra y los hijos de ella.”

Como para el Colegio de Fregenal de la Sierra, nuestro Lic. Pero Pérez ninguna otra información de tipo educativo aporta, profundizando en la vida e intenciones del Fundador del Colegio de la Higuera pero no en el funcionamiento de su fundación.

Estos son los dos primeros artículos que, con una valoración posiblemente laxa he considerado centrados en la historia educativa extremeña.

LA DÉCADA DE LOS 60 DEL SIGLO XX

Habrían de pasar hasta un cuarto de siglo para que se publicara un nuevo trabajo parcialmente relacionado con la temática que nos ocupa.

Arcadio Guerra Guerra es el autor de una investigación con el título “El Instituto Militar Pestalozziano de Madrid: obra del extremeño Manuel Godoy”²⁵, en la que, después de pasar un extenso y detallado análisis de los pedagogos extranjeros discípulos directos de Pestalozzi que implantaron en España los nuevos métodos de enseñanza²⁶ y por la enumeración descriptiva de la Escuela pestalozziana de Tarragona y del Seminario pestalozziano de Santander, se centra en el objeto de su investigación.

Después de incidir en las que el autor denomina Cuestiones preliminares -la Escuela Pestalozziana de Madrid, sus impulsores bajo las iniciativas y decisiones de Godoy, Don Juan Andújar y Don Francisco de Amorós y Ondeano,

amarillentas o rojizas, en racimos axilares, y fruto en drupa casi esférica, primero roja y después negruzca. La madera es rojiza, dura, aromática, y útil para ciertas obras de ebanistería; de las ramas puede sacarse almáciga, y de los frutos, aceite para el alumbrado. Abunda en España.”

²⁵ GUERRA GUERRA, Arcadio: “El Instituto Militar Pestalozziano de Madrid: obra del extremeño Manuel Godoy”, en *REEx.*, XIX, II, Badajoz, 1963, pp. 251-333.

²⁶ Francisco Voitell, Juan Andrés Schemeller, José Dobely.

Marqués de Sotelo y de su primer director, el ya citado Don Francisco Voitel-, estudia el primer local y el primer reglamento del centro así como la propaganda, para adentrarse después en la descripción de la inauguración oficial, el nuevo emplazamiento de la Institución y su segundo Reglamento, los honores y distinciones que iba recibiendo. Para ello transcribe las diversas órdenes regias dictadas al efecto, para concluir con un interesante apartado dedicado al análisis de las repercusiones en España del sistema pestalozziano y su instituto madrileño, inmediato ejemplo para las escuelas públicas de Madrid, cuyos maestros solicitan seguir el mismo método y sistema de enseñanza, aportando diversos textos legislativos y periodísticos del momento, hasta llegar a su clausura en los primeros días de 1808, reproduciendo las cartas dirigidas a Pestalozzi por los responsables del Centro. En definitiva, un cierto contenido de historia de la educación con la única referencia a lo extremeño²⁷ en la figura de su fundador de tal manera que el artículo también podría ser clasificado como interesante para el estudio de Manuel Godoy.

LA DÉCADA DE LOS 70 DEL SIGLO XX

En este marco temporal tres trabajos se relacionan, en mayor o menor intensidad, con la historia educativa extremeña. El primero de ellos, pasada más de una década del anterior, ofrece una segura caracterización en la historia educativa extremeña²⁸. Estamos ante un breve pero interesante trabajo²⁹ alguna mínima profundización en el campo de la demografía histórica que merece la plena inclusión en la materia educativa regional. Por primera vez hallamos en las páginas de la *Revista de Estudios Extremeños* un análisis de la realidad educativa de la escuela extremeña.

²⁷ En la página 327 del artículo, el autor declara en nota a pie de página:

“Preparamos la publicación de unas notas sobre los maestros extremeños y sus remuneraciones en el último decenio del siglo XVIII.”

²⁸ SAMANIEGO BONEU, Mercedes: “El problema escolar en Extremadura de 1900 a 1936”, en *Revista de Estudios Extremeños*, T. XXXII, II, Badajoz, 1976. pp. 281-291.

²⁹ Como se señala en nota a pie de página, lo publicado es parte de la tesis doctoral de la autora, *La política educativa de la Segunda República*, dirigida por la Profesora María Dolores Gómez Molleda, editada, Madrid, 1977, por el C.S.I.C. Escuela Historia Moderna, con el título *La política educativa de la Segunda República durante el bienio aznãista*.

Una situación que la autora caracteriza como de carencia de los medios necesarios para la instrucción de una elevada matrícula, problemática que arrancaba de lejos ya que la región soportaba, como otras, la carga de unos presupuestos estatales deficitarios, de la falta de maestros, de edificios-escuela adecuados y hasta de zonas que, por sus especiales condiciones de salubridad, merman la población de modo alarmante y reducían la asistencia de los menores a los locales escolares. Y la Segunda República tampoco logrará solucionar, pese a que la política del Ministerio de Instrucción tratará de elevar el nivel socio-cultural de las provincias extremeñas. En definitiva, una completa visión de la globalidad educativa de la Extremadura de las cuatro décadas iniciales del siglo XX.

El otro, ya del año 1977, también lo he considerado al menos como de relativa cuando no dudosa inclusión en la materia educativa³⁰. Pese a proporcionar algunas informaciones sobre algunos de los docentes del Instituto de Enseñanza Media de la ciudad de Badajoz, sus contenidos guardan, al tiempo, una mayor imbricación tanto con la masonería pacense como con la filosofía³¹ y las publicaciones periódicas del momento analizado, de las que recoge la polémica entre el docente, Tomás Romero de Castilla, y *El Avisador de Badajoz*.

Un año antes, Arcadio Guerra Guerra había sido el autor de un trabajo³² en el que analizando unos pocos contratos de aprendizaje de los siglos XVI y XVII y un par de exámenes de maestros artesanos del siglo XVII, tipología documental conservada en protocolos de los escribanos del momento, y acta del Cabildo ciudadano de Badajoz correspondiente a 1637, traza un panorama de la que, sin esa denominación que aparecerá corriendo el tiempo, serán las entonces presentes estructuras de transmisión de los conocimientos precisos para la práctica de una profesión, cuyos logros se testimoniaban y certificaban con los exámenes que los futuros maestros artesanos habían de pasar ante uno de los Regidores de la ciudad.

³⁰ GUERRA GUERRA, Arcadio: "Una mentalidad extremeña de relieve nacional: el filósofo Krausista don Tomás Romero de Castilla: sus contactos con la masonería y sus polémicas con 'El avisador de Badajoz'", en *REEx.*, T. XXXIII, III, Badajoz, 1977, pp. 477-506.

³¹ PECELLÍN LANCHARRO, Manuel: *El krausismo en Badajoz. Tomás Romero de Castilla* Servicio de Publicaciones, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1988.

³² GUERRA GUERRA, Arcadio: "La formación profesional en Badajoz en los siglos XVI y XVII", en *REEx.*, T. XXXIII, III, Badajoz, 1976, pp. 425-447.

LA DÉCADA DE LOS 80 DEL SIGLO XX

La nueva década significó para los trabajos relativos a la historia de la educación extremeña un incremento cuantitativamente significativo y en las páginas de esa década se publicaron cinco artículos muy centrados en la materia educativa, siendo cuatro los que he considerado de más dudosa caracterización. En esta década vemos en la *REEx.* más trabajos de la historia de la educación que en los cincuenta años anteriores, situación que se relaciona con el creciente desarrollo e independencia de la Historia de la Educación en España, cuyos generales afanes investigadores y divulgadores hemos appena presentado más arriba.

De estos cinco trabajos, dos se centran en sendos análisis de la **realidad educativa de la ciudad de Badajoz** en sendos momentos del siglo XIX. El primero lo firma Manuel Pecellín Lancharro³³, unas breves pero interesantes páginas en las que difunde y rescata³⁴ del olvido un Informe redactado por la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de Badajoz, fechada 18 de febrero de 1820 y firmado por Roque Sanmartín y Manuel de Alvarado, en el que se llama la atención sobre el lamentable estado en el que se encuentra la enseñanza en la ciudad y las atrevidas soluciones que se proponen.

Por su parte, Martín Domínguez Lázaro es el autor de una visión de las realidades educativas derivadas también en la ciudad de Badajoz de la promulgación y puesta en ejecución de la Ley Moyano³⁵. Su estudio está precedido de un análisis de las descripciones que Pascual Madoz efectúa en su *Diccionario histórico-geográfico* del estado de instrucción pública tanto en la provincia como en la ciudad de Badajoz. Y, con el aporte y transcripción de escritos de maestros y maestras de las escuelas públicas y de acuerdos municipales, se muestran mejoras derivadas de la nueva normativa educativa, con-

³³ PECELLÍN LANCHARRO, Manuel: "Estado de la enseñanza en Badajoz a principios del siglo XIX", en *REEx.*, T. XXXVIII, II, Badajoz, 1982, pp. 267-270.

³⁴ El autor refiere como, en unión de otros "papeles" –viejos manuscritos, algunos del siglo XVI y documentación oficial- encontró este documento "...en la húmeda trastienda de un ropavejero pacense".

³⁵ DOMÍNGUEZ LÁZARO, Martín "Ecos de la Ley Moyano en las escuelas de Badajoz", EN *REEx.*, T. XLI, I, Badajoz, 1985, pp. 169-181.

cluyendo con una visión sobre los contenidos curriculares impartidos en algunas escuelas y la valoración que del momento efectúan otros investigadores³⁶.

Otros dos artículos buscaron el estudio y análisis de la obra de **Jacobo Rodríguez Pereira**. El primero es el trabajo y reflexión que Felicidad Sánchez Pascua acomete³⁷, desarrollando su objetivo, estudiando primero la obra de E. Séguin³⁸ sobre la vida y el método del extremeño Jacobo Rodríguez Pereira, nacido en Berlanga en 1715, maestro de sordomudos en Francia, para en un segundo momento presentar el conocimiento que de Rodríguez Pereira se tenía en España, concluyendo con un sentido lamento³⁹.

No lo sabemos. Pero tal vez por él, tres años más tarde, en el número I de 1987, la *REEx.*, acogía un trabajo investigador de Alberto García Torres S.J.⁴⁰ sobre el extremeño emigrante -otro más- en la Francia del XVIII. El autor presenta, en primer lugar, la expulsión de los judíos en la España de finales del siglo XV y las distintas soluciones adoptadas por la población judía, entre quienes se encontraban los antepasados de Rodríguez Pereira, emigrados a Portugal, retornados sus descendientes a España a finales del siglo XVII y asentados en Berlanga. Aquí nace en abril de 1715 Jacobo Rodríguez Pereira. El autor pasa revista a su vida, a su marcha a Francia, a sus actuaciones educativas con niños sordomudos de nacimiento, a su método de trabajo y a las innovaciones que va introduciendo, a los éxitos que va obteniendo en su tarea docente, a los reconocimientos que va recibiendo, a su vida familiar y su muerte. Un fundamental acercamiento a un Docente extremeño que desarrolló su método y su aplicación bien lejos. Quizás, como pedía Felicidad Sánchez Pascua, los estudiosos de la educación comenzaban a honrar al sabio extremeño.

³⁶ Presenta al autor las valoraciones de María Jesús Merino, *El analfabetismo en España*, de Luzuriaga, Pérez Galán, Seco Serrano y Samaniego Boneu, en su artículo más arriba presentado.

³⁷ SÁNCHEZ PASCUA, Felicidad: "Una obra de E. Séguin, en 1847, reivindica la figura de Jacobo Rodríguez Pereira", en *REEx.*, T. XL, II, Badajoz, 1984, pp. 387-398.

³⁸ SÉGUIN, E.: *Jacobo Rodríguez Pereira, primer maestro de sordomudos en Francia. Biografía y análisis de su método*. Elogio del mismo por Buffon. Prólogo de E. Druot. Traducción de Jacobo Orellana Garrido, Madrid, 1932.

³⁹ Felicidad Sánchez Pascua termina su estudios con este frase:

"No podemos decir, por tanto, que los estudiosos de la educación en el siglo XX hayamos hecho gran honor al sabio extremeño."

⁴⁰ GARCÍA TORRES, Alberto: "Jacobo Rodríguez Pereira: un judío extremeño en París", en *REEx.*, T. XLIII, I, Badajoz, 1987, pp. 141-167.

El último de los trabajos de la década presenta un claro y directo **contenido didáctico**. Su autor, Fernando Flores del Manzano⁴¹, uno de los muchos docentes, como otros ya señalados y otros tantos que lo serán en estas páginas que, amable lector, tienes en tus manos, de las enseñanzas secundarias que complementan sus tareas docentes con las investigadoras, transmite una breve reflexión sobre la experiencia que en un Instituto de Don Benito y con sus alumnos llevó a cabo (*Quincena de la cultura extremeña: literatura y dialecto extremeño*), presentando primero la fundamentación teórica y normativa para aportar los datos del trabajo llevado a cabo en el aula.

Los otros cuatro trabajos que más arriba califica como de dudosa adscripción a la historia educativa extremeña se refieren a un breve comentario sobre la celebración en Cáceres de unas Jornadas de **Metodología y Didáctica de la Historia**⁴²; a una aproximación, un amable adelanto que el autor ofrece, de una biografía más extensa que Manuel Pecellín Lancharro, tiene en prensa, del extremeño, **matemático e historiador de la ciencia**, Francisco Vera Fernández de Córdoba⁴³. También de Manuel Pecellín Lancharro es el trabajo, quizás más ligado a los estudios literarios y a la filosofía, en el que se analizan los ecos krausistas en una novela de autor extremeño⁴⁴, Francisco Rebollo, **profesor auxiliar** en la Institución Libre de Enseñanza. En el último de estos trabajos, Santos Protomartir Vaquero comenta de forma breve los aspectos fonéticos y morfológicos de un texto del Brocense sobre **el aprendizaje del latín**⁴⁵.

LA DÉCADA DE LOS 90 DEL SIGLO XX

La tendencia de incremento en el número de trabajos educativos iniciado en la década precedente va a consolidarse y acentuarse en las siguientes, de

⁴¹ FLORES DEL MANZANO, Fernando: "Reflexiones en torno a una experiencia didáctica: literatura y dialecto extremeño en la enseñanza", *REEx.*, T. XLII, III, Badajoz, 1986, pp. 595-603.

⁴² CORTÉS CORTÉS, Fernando: "II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia", en *REEx.*, T. XXXVIII, II, Badajoz, 1982, pp. 271-274.

⁴³ PECCELLÍN LANCHARRO, Manuel: "Francisco Vera Fernández de Córdoba: (Alconchel, 1888-Buenos Aires, 1967)", en *REEx.*, T. XLIII, I, Badajoz, 1987, pp. 207-217.

⁴⁴ PECCELLÍN LANCHARRO, Manuel: "Ecos krausistas en *Mar de fondo*, novela de un extremeño", en *REEx.*, T. XL, II, Badajoz, 1984, pp. 221-231.

⁴⁵ PROTOMARTIR VAQUERO, Santos: "Notas sobre el "Arte para en breve saber Latín" del Brocense", en *REEx.*, T. XLV, III, Badajoz, 1989, pp. 601-610.

tal forma que en la década son nueve los artículos relacionados con la historia educativa extremeña y son dos los que he considerado encuadrables en el apartado de dudosos.

Los nueve primeros se refieren a:

- El estudio de **figuras destacadas de la pedagogía**, que en los números I y II del volumen de la *REEx.* fueron objetos de la atención investigadora. Francisco López Casimiro se ocupa de presentar la figura de un pedagogo regeneracionista⁴⁶, presentando la vida y obra de Blas J. Zambrano, nacido en Segura de León. Maestro de instrucción pública en diversos lugares de la geografía peninsular, masón, iniciado en Granada, donde fundó un periódico, directo interviniente en la fundación de una sociedad obrera, *La Obra*, y padre de María Zambrano.

Por su parte, Felicidad Sánchez Pascua, volvía a interesarse por **Jacobo Rodríguez Pereira**⁴⁷, incidiendo primero en el concepto de interculturalidad para aproximarse después, con intensidad y profundidad, a la figura de Jacobo Rodríguez Pereyra prototipo de interculturalismo en la enseñanza de sordomudos.

- **Los libros** de las escuelas públicas extremeñas son el objetivo investigador que se planteó Máximo Pulido Romero⁴⁸ ya que su estudio brindan una muy buena información sobre el desarrollo y los objetivos de la escuela. Para ello, el autor va combinando las diversas concepciones que sobre el libro escolar se formulaban, las disposiciones legales que sobre este específico material escolar desde las instancias ministeriales se iban produciendo, su manifestación en la normativa e instrucciones que las autoridades provinciales insertaban en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz así como en los anuncios

⁴⁶ LÓPEZ CASIMIRO, Francisco: "Blas J. Zambrano un pedagogo regeneracionista francmasón en la Granada de entre siglos", en *REEx.*, T. LIII, III, Badajoz, 1997, pp. 959-977.

⁴⁷ SÁNCHEZ PASCUA, Felicidad: "La educación de sordomudos y el interculturalismo: Jacob Rodríguez Pereyra", en *REEx.*, T. LIII, II, Badajoz, 1997, pp. 557-569.

⁴⁸ PULIDO ROMERO, Máximo: "Libros en las Escuelas de Instrucción Primaria de Extremadura: (los primeros tiempos)", en *REEx.*, T. LV, III, Badajoz, 1999, pp. 1095-1140.

publicitarios, reseñas y catálogos editoriales que en esa fuente oficial y en otros medios impresos se divulgaban para general conocimiento. Sin olvidar los inventarios y presupuestos que de algunas escuelas regionales han llegado hasta nosotros.

Máximo Pulido no se detiene en este primer nivel de aproximación sino que desciende y profundiza en las tipologías de libros en función de sus varios destinos didácticos: libros para aprender a leer, a escribir, de religión y moral, para la enseñanza de la agricultura,...y de otras materias así como libros de consulta del Maestro para concluir con unas realidades halladas al considerar otra faceta del libro escolar, su consideración como mercancía, un bien mercantil sometido a las leyes del mercado y a los intereses financieros de compradores y vendedores.

- Por mi parte⁴⁹ busqué la aproximación al que parece propósito eclesial, más concretamente, de una Congregación religiosa, allá por el mes de octubre de 1808, de acaparar **la inspección educativa** en la ciudad de Badajoz y no sólo de los aspectos relacionados con la religión católica, su moral y sus creencias, sino en todo lo relacionado con el control y supervisión de los Maestros y sus funciones. Un claro propósito del que ignoramos sus resultados finales.

- Con ocasión de unos volúmenes que la *REEx.* dedicó a la llegada del actual milenio se propiciaron estudios para el análisis y conocimiento de las manifestaciones de las diversas áreas del saber humano en el tránsito del XIX al XX⁵⁰ para el ámbito extremeño. En este marco se publicaron dos trabajos sobre la educación extremeña.

El primero es de la autoría de Felicidad Sánchez Pascua⁵¹, que se ocupa de la **educación secundaria extremeña** en ese marco temporal entre siglos.

Para ello que presenta, en primer lugar la importancia del regeneracionismo en la política educativa, traducido en un conjunto de decretos regeneracionistas reformando la segunda enseñanza y la creación del Ministerio de Instrucción Pública para centrarse en la aprehensión del funcionamiento del Centro Provin-

⁴⁹ CORTÉS CORTÉS, Fernando: “¿Un intento de inspección educativa bajo control eclesial en el Badajoz de 1810?”, en *REEx.*, T. L, I, Badajoz, 1994, pp. 171-179.

⁵⁰ *REEx.*, T. LIV, I, Badajoz, 1998; *REEx.*, T. LIV, II, Badajoz, 1998; *REEx.*, T. LIV, III, Badajoz, 1998, *REEx.*, T. LV, I, Badajoz, 1999.

⁵¹ SÁNCHEZ PASCUA, Felicidad: “La enseñanza secundaria extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX: regeneracionismo”, EN *REEx.*, T. LIV, II, Badajoz, 1998, pp. 557-587.

cial de Segunda Enseñanza en Badajoz durante el curso 1895-96 y la docena de Colegios de enseñanza privada distribuidos por toda la provincia e incorporados al Instituto, que en curso 1897-98 eran quince. La visión que Felicidad Sánchez Pascua ofrece a sus lectores, complementada con el análisis de las Memorias del propio Centro de años diversos, presenta cuadros en los que se contabilizan los volúmenes de alumnos matriculados en ambas provincias extremeñas.

En el segundo, tuve el honor de ocuparme⁵² de similar temática referida ahora a **la instrucción primaria extremeña**. Intenté analizar su situación y su realidad en ese tiempo definido por el tránsito del siglo XIX al XX. Para ello, estudié en primer lugar las dotaciones de escuelas y maestros en la provincia de Badajoz incidiendo en un análisis aproximativo a algunos de los aspectos y cuestiones que integran la problemática general, abordada desde el estudio de la denominada “Cuestión de los pagos” y un breve y sucinto análisis de las instalaciones escolares, ambos aspectos examinados en sus manifestaciones en la provincia de Badajoz y concluir, tratando de captar la general situación de la instrucción primaria en la región, con una comparación con la que se registra a nivel nacional.

Sobre este mismo nivel educativo se centra Máximo Pulido Romero⁵³. Su estudio parte de la presentación de la situación escolar regional en los finales del siglo XVIII, caracterizada por su deficiente perspectiva, como lo prueba y destaca el Informe de Juan Joseph Alfranca y Castellote, Oidor de la Real Audiencia de Extremadura⁵⁴

El autor considera que con la promulgación y entrada en vigor de la Ley de 1838, el Plan General de Instrucción Pública, comienzan a crearse en la región las precisas y muy necesarias bases materiales y humanas, las disponibilidades educativa determinadas en la normativa, lo que se traduce en la adquisición de solidez y estabilidad para la estructura regional de la instrucción primaria.

⁵² CORTÉS CORTÉS, Fernando: “La instrucción primaria extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX”, en *REEx.*, T. LIV, III, Badajoz, 1998, pp. 877-940.

⁵³ PULIDO ROMERO, Máximo: “Nacimiento del sistema escolar público en Extremadura: (la primera enseñanza)”, *REEx.*, T. LV, II, Badajoz, 1999, pp. 491-526.

⁵⁴ RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador: “Mirada de un ilustrado a la Sociedad extremeña a finales del siglo XVIII”, en *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Llerena*. (M. Rodríguez Cancho y G. Barrientos, eds.) pp. 11-41. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1994.

Para un momento posterior, para 1848, en base a las informaciones brindadas por las fuentes publicadas en esos momentos, el autor determina, con bastante exactitud, la nueva situación escolar de la región, analizándola tanto en sus datos cuanto en comparación y respecto a otros territorios peninsulares. Los problemas eran muchos y algunos han llegado hasta nuestros días. Pero, en opinión del autor, la estructura educativa de la enseñanza primaria extremeña tiene como fecha de nacimiento la primera mitad del siglo XIX.

En este marco genérico del tránsito del XIX al XX en la región extremeña se publicaron dos trabajos en los que se encuentran, además de otros objetivos investigadores, referencias a la enseñanza y a la educación. José María Cobos Buenos, Diego Peral Pacheco y José María Vaquero Martínez se ocuparon tanto de **la ciencia**⁵⁵ -con interesantes noticias sobre la enseñanza secundaria, sobre el Seminario Conciliar de San Atón y sobre la enseñanza superior- como de **los científicos extremeños en la diáspora**⁵⁶.

Dos temas de interés creciente en el momento de su publicación se insertaron en el número I del volumen LIII, correspondiente a 1997. El primero de ellos lo firma Diego Díez García⁵⁷, quien manifiesta que su trabajo constituye una aproximación, desde la óptica del método “*arqueológico*” de Foucault, al análisis de las líneas de fuerza que subyacen en la contestación que se produjo en 1996 en los núcleos rurales de la provincia de Badajoz, por el traslado de los escolares a los Institutos de las cabeceras de comarcas para la impartición del Primer Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, tratando de establecer una geografía de la “microfísica” del poder que se dibujó con la acción de los sectores implicados y la influencia de algunas circunstancias sociales y económicas presentes en esas zonas rurales.

En el segundo, Francisco Javier Olivares del Valle y Juan José Peña Bernal⁵⁸ formulan su valoración diagnóstica sobre las propuestas de nuevas titulaciones

⁵⁵ COBOS BUENO, José María; PERAL PACHECO, Diego y VAQUERO MARTÍNEZ, José María: “Ciencia en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX”, en *REEx.*, T. LIV, I, Badajoz, 1998, pp. 427-470.

⁵⁶ COBOS BUENO, José María; PERAL PACHECO, Diego Y VAQUERO MARTÍNEZ, José María: “Científicos extremeños en la diáspora en el tránsito del siglo XIX al XX”, en *REEx.*, T. LIV, II, Badajoz, 1998, pp. 745-782.

⁵⁷ DÍEZ GARCÍA, Diego: “Servicio público/Al servicio del público: un análisis del conflicto planteado en las zonas rurales de la provincia de Badajoz por la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria”, en *REEx.*, T. LIII, I, Badajoz, 1 1997, pp. 315-340.

⁵⁸ OLIVARES DEL VALLE, Francisco Javier y PEÑA BERNAL, Juan José: “Diagnóstico de la Uex: sobre las nuevas titulaciones”, en *REEx.*, T. LIII, I, Badajoz, 1997, pp. 353-375.

para la Universidad de Extremadura. Los autores aportan gráficas, cuadros, análisis cuantitativos y cualitativos, estadísticas diversas....que ayudan a la presentación y defensa de sus propuestas⁵⁹.

LA DÉCADA INICIAL DEL SIGLO XXI

Este tiempo registra la publicación en las páginas de la *REEx.* de un total de 26 artículos centrados en la historia de la educación extremeña, lo que representa un espectacular crecimiento en sus valores, ligado a la publicación de un número monográfico dedicado a la educación extremeña del momento, el volumen III del Tomo LVI, Badajoz, 2005, coordinado por Moisés Cayetano Rosado y Florentino Blázquez Entonado en el que 14 de sus 15 trabajos guardan estrecha relación con el tema general objeto de estudio.

Entre los doce trabajos incluidos en números distintos a ese monográfico, encontrarnos uno de Alberto García Torres S.J.⁶⁰ en el que el autor busca hacer partícipe a sus lectores de los pasos dados y de las relaciones establecidas, sus idas y venidas, sus quehaceres investigadores que condujeron a la publicación más arriba citado trabajo.

Novedad temática presenta el de Carmelo Real Apolo⁶¹ interesado en **la prensa pedagógica**, considerada como uno de los medios que más positiva y poderosamente influyó entre maestros y maestras de Badajoz y su provincia, por lo que, ante la escasez de trabajos sobre sus realidades, el autor busca la profundización en una temática investigadora que de forma acertada entiende

⁵⁹ Señalan:

“En atención a lo expuesto hemos extraído una serie de consecuencias y conclusiones, que bien merecerían una atención por parte de los responsables políticos y sociales, al objeto de introducir las correcciones pertinentes, antes de que sea tarde”.

⁶⁰ GARCÍA TORRES, Alberto: “A propósito de Jacobo Rodríguez Pereira: génesis de una investigación publicada en la *Revista de Estudios Extremeños*”, en *REEx.*, T. LIX, II, Badajoz, 2003, pp. 797-804.

El autor, nacido en Berlanga como Jacobo Rodríguez Pereira, concluye su trabajo con estas palabras:

“Espero que la historia pequeña y laboriosa de cómo se desarrolló este trabajo pueda ayudar y aclarar procesos de investigación inéditos hasta ahora a estudiosos y buscadores en temas sobre Rodríguez Pereira”.

⁶¹ REAL APOLO, Carmelo: “Origen y desarrollo histórico de la prensa pedagógica de Badajoz”, en *REEx.*, T. LXIV, I, Badajoz, 2008, pp. 119-153.

esencial para completar la historia de la educación extremeña, presentando el origen y desarrollo de las publicaciones pedagógicas que desde mediados del XIX se desarrollaba en la ciudad de Badajoz, muy ligado a la Escuela Normal de Maestros, ya que propietarios, directores y editores -de los que se traza sus perfiles socioprofesionales- de estas publicaciones mantenían estrechos vínculos o se relacionan con este centro.

Con los mismos caracteres de novedad temática, referida ahora a un tiempo inmediatamente cercano hallamos dos artículos. El firmado por Juan José Jiménez García⁶² presenta las realidades ligadas al crecimiento del fenómeno de la inmigración, a nivel estatal y de modo especial, regional y la presencia de los hijos de esos inmigrantes, la obligación de escolarizarlos en el Sistema Educativo extremeño, buscando conseguir la integración escolar de esa población.

El autor dedica un completo estudio a la atención educativa al alumnado inmigrante en Extremadura, centrándolo en las estrategias, los problemas de tipo pedagógico y convivencial y los logros alcanzados en los Centros educativos de la localidad de Talayuela en ese camino de búsqueda de la interculturalidad y la formación y educación de ciudadanos responsables.

Por su parte, Guadalupe Viola Nevado⁶³ se interesa en mostrar la relación entre la mujer y el mundo del estudio de las leyes, ámbito que en su consideración la mujer había estado, intelectual y profesionalmente, relegada y en los momentos de redactar su trabajo ha pasado a ocupar una posición que ha invertido el sentido del hecho, para lo que busca posibles elementos causales.

Otras nuevas investigaciones buscaron inquirir sobre **realidades educativas de la Extremadura decimonónica**:

- Sobre **aspectos metodológicos** escribe María del Pilar Garrido Díaz⁶⁴, presentando una visión de las estructuras profundas de una escuela rural a principios del siglo XIX para lo que da a conocer la sistematización pedagógica de un método de enseñanza de lectura puesto en funcionamiento en una escuela-

⁶² JIMÉNEZ GARCÍA, Juan José: “Diversidad de alumnos inmigrantes en Extremadura, una realidad más cercana”, en *REEX.*, T. LXIII, III, Badajoz, 2007, pp. 1521-1549.

⁶³ VIOLA NEVADO, Guadalupe: “La mujer y los estudios de Derecho en la Universidad de Extremadura”, en *REEX.*, T. LVI, I, Badajoz, 2000, pp. 261-276.

⁶⁴ GARRIDO LÓPEZ, María del Pilar: “Un método de enseñanza a principios del siglo XIX en la escuela rural de la Baja Extremadura”, en *REEX.*, T. LVI, III, Badajoz, 2000, pp. 1099-1115.

la de primeras letras en Montemolín a comienzos del siglo XIX, presentando el contexto de su implementación, los requisitos docentes, presencia del alumnado,...elementos caracterizadores conocidos a través de la documentación generada en un proceso de oposición para ser nombrado maestro de esa escuela, que la autora analiza en profundidad.

Trabajando sobre un tema cercano⁶⁵ Antonio M. Castaño Fernández nos sitúa ante la problemática que en las primeras décadas del siglo XIX se produce en España para la fijación de un modelo ortográfico, lo que originó la aparición de diversas propuestas. Entre ellas, el autor presenta un proyecto de ortografía fonetista aparecido en septiembre de 1832 en las páginas de varios números de *El Diario de Badajoz*.

Innovadora es la temática en la que profundiza Augusto Rebollo Sánchez⁶⁶, el Gran Gimnasio de Badajoz, una iniciativa de amplia proyección sobre la ciudad en la que sus actividades, sea en locales cerrados o al aire libre, con amplia participación ciudadana, marcaron una dilatada etapa de la historia de Badajoz, analizando la multiplicidad de sus actividades, entre las que destaca, a partir de septiembre de 1893, a la implantación de la asignatura de Gimnasia en el Instituto, modificación legislativa de nivel estatal en cuya ejecución y puesta en práctica participó el hombre que había puesto en marcha el Gran Gimnasio, Don Luciano Sampérez, el que fue primer docente de la nueva materia impartida al alumnado de Segunda enseñanza y autor de un manual sobre la materia, tanto a nivel escolar como a otros diversos.

• Los **análisis sobre las realidades educativas**, ya a nivel de núcleos municipales o de instituciones provinciales, constituyen otra línea de trabajo presente en las páginas de la *REEx*. A aprehender en la educación que durante el siglo XVIII se imparte en el municipio de Serradilla dirige sus esfuerzos Jesús Barbero Mateos⁶⁷ para lo que estudia e investiga en las circunstancias fundacionales de la primera escuela serradillana, en el siglo XVIII, tarea iniciada por la Obra Pía estatuida por Catalina González “La Chuca”, que dispone sus recur-

⁶⁵ CASTAÑO FERNÁNDEZ, ANTONIO M.: “Una reforma ortográfica extremeña en 1832: (“*Proyecto para formar la ortografía castellana*”)”, en *REEx*, T. LXV, II, Badajoz, 2009, pp. p. 1041-1054.

⁶⁶ REBOLLO SÁNCHEZ, Augusto: “Notas para la historia del Gran Gimnasio de Badajoz (1868-1936)”, en *REEx*, T. LXV, II,. Badajoz, 2009, pp. 865-932.

⁶⁷ BARBERO MATEOS, Jesús: “Serradilla: la educación en el siglo XVIII”, en *REEx*, T. LVIII, II, Badajoz, 2002, pp. 451-485.

sos para el establecimiento de una escuela para los niños de la villa, disponiendo estrictas condiciones para su funcionamiento y la evolución posterior, con la intervención de otra Obra Pía. Para concluir con la presentación de elementos funcionales de la escuela: ubicación, instalaciones, maestros, alumnado, contenidos y métodos.

Para un momento bastante posterior, Rafael España Fuentes⁶⁸ analiza las medidas adoptadas por la Juntas revolucionarias constituidas y los ayuntamientos, tras las elecciones municipales de Diciembre de 1868, para que los ciudadanos supieran leer y escribir, les llevaron a prestar un interés prioritario a la enseñanza.

El autor señala los fracasos educativos previos y la necesidad de esperar al pronunciamiento de Septiembre de 1868, para que el Gobierno Provisional y los sucesivos tras la Constitución de 1869 muestren sus propósitos de solucionar una situación educativa deficiente. Sin embargo, a lo largo del Sexenio se asiste a una absoluta incoherencia entre las pretensiones y las posibilidades del sistema educativo, a pesar de lo cual se arbitrarán medidas que pondrán en un primer plano la libertad de enseñanza, de expresión y de pensamiento.

Pedro García Corrales analiza⁶⁹ las actuaciones de la Junta Provincial de Instrucción Pública, de la provincia de Badajoz a lo largo del año 1874, momento en el que se producen un conjunto de cambios políticos y modificaciones administrativas que afectan a los docentes. Todo ello, en un marco general, tanto en la provincia como en el resto del Estado, de dificultades de las Juntas Provinciales para poner en práctica las disposiciones de la Ley Moyano como los reglamentos que la desarrollaban.

Y es el mismo investigador, Pedro García Corrales, el que destaca⁷⁰ el centenario de la muerte de Juan Uña Gómez, nacido en Maguilla e 1838, discípulo de Sanz de los Ríos y uno de los impulsores de la Institución Libre de Enseñanza, Secretario de la Universidad Central, Director General de Instrucción Pública en la Primera República y desde 1882, Consejero de Instrucción Pública.

⁶⁸ ESPAÑA FUENTES, Rafael: "La educación en Extremadura en el s. XIX: reformas introducidas durante el sexenio democrático: (1868-1874)", en *REEx.*, T. LVII, I, Badajoz, 2001, pp. 131-179.

⁶⁹ GARCÍA CORRALES, Pedro: "Junta provincial de Instrucción Pública: (provincia de Badajoz: año 1874)", en *REEx.*, T. LVI, II, Badajoz, 2 2000, pp. 661-697.

⁷⁰ GARCÍA CORRALES, Pedro: "Centenario de Juan Uña Gómez (1909-2009)", en *REEx.*, T. LXV, II, Badajoz, 2009, pp. 823-863.

• Otra nueva faceta de las realidades educativas atrajo mi propósito investigador⁷¹, tratando de aprehender un aspecto importante de la educación primaria en la Extremadura de principios del siglo XIX, analizando las informaciones sobre algunos de **los maestros titulados**, futuros profesionales que se dedicarán a la enseñanza primaria utilizando para ello las informaciones contenidas en los “Documentos relativos a Educación primaria/Exámenes de maestros...”, del Archivo municipal de Badajoz.

Estas informaciones y algunas otras complementarias parecen probar que a pesar de la escasez de Maestros titulados que se puede detectar, a comienzos del siglo XIX, existe una gran preocupación por la educación elemental de los niños.

Los tres artículos publicados en la década menos directamente ligados a la educación, todos en el número I del volumen LXI, Badajoz, 2005, en el que se recogieron los aportes a las II Jornadas de Historia de la Medicina en Extremadura, se refieren a **la enseñanza de la radiología** en Extremadura⁷² y al conocimiento de los alumnos de la Facultad de Medicina sobre **medicina popular**⁷³ o sobre **educación sexual**⁷⁴.

He agrupado los catorce trabajos incluidos en ese **monográfico dedicado a la educación**⁷⁵ en cinco bloques, en función de los objetivos y propósitos investigadores y divulgadores presentes en cada uno de ellos, cinco bloques relativos a:

A.- **Los precedentes educativos**, con sendos trabajos en los que se analizan las caracterizaciones presentes en los siglos XIX y XX.

⁷¹ CORTÉS CORTÉS, Fernando: “Educación primaria y actuaciones municipales en la Extremadura meridional de comienzos del siglo XIX”, en *REEx.*, T. LVII, I, Badajoz, 2001, pp. 97-130.

⁷² POVEDA PIÉROLA, Aalberto: “Historia de la enseñanza de la radiología en Extremadura”, en *REEx.*, T. LXI, I, Badajoz, 2005, pp. 11-24.

⁷³ FIGUERO MAYNAR, M. J.; LAMAS GARCÍA, M. S. y VALLEJO, J. R.: “¿Qué saben los alumnos de primero de la Facultad de Medicina de Extremadura acerca de la medicina popular?: cursos 2002-2003 y 2003- 2004”, en *REEx.*, T. LXI, I, Badajoz, 2005, pp. 223-249.

⁷⁴ CARRETERO LEMUS, María de los Ángeles: “¿Qué conocen los alumnos de la Facultad de Medicina sobre educación sexual?”, en *REEx.*, T. LXI, I, Badajoz, 2005, pp. 251-257.

⁷⁵ *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005.

Para el primero, Felicidad Sánchez Pascua buscó la profundización en **los orígenes de la educación reglada obligatoria** en la región⁷⁶, planteando un objetivo principal: descubrir las raíces educativas de la región, hasta donde nos permitan los recursos de los que hoy disponemos y...una vez establecida “la obligatoriedad” dejarla floreciendo en el movimiento mundialmente conocido por “Escuela Nueva”, para lo que la utilización metodológica de cortes temporales posibilita el mejor entendimiento del objeto investigador planteado.

Por su parte, y para el siglo XX, Emilia Domínguez Rodríguez⁷⁷ pasa revista a las diversas alternativas y planes educativos que a lo largo del marco secular se han ido produciendo en el ámbito estatal y las manifestaciones que de las mismas se iban registrando en su aplicación en la región extremeña, sin olvidar otros movimientos, como por ejemplo, la *Escuela de Verano*, que colaboraron a la modernización de la educación, y la creación de la Universidad de Extremadura analizando la evolución de su alumnado y su comparación con similares valores del Estado. La autora concluye su valoración de las ideas y los propósitos de los principales partidos políticos –PP, PSOE e Izquierda Unida– en materia educativa presentando de semejante forma la realidad educativa extremeña en las décadas finales del siglo.

B.- Las políticas educativas inmediatas a 2005

Desde el momento en que la Comunidad Autónoma asumió las transferencias educativas, se analizan a través de cuatro artículos.

Luis Millán Vázquez de Miguel⁷⁸ formula una personal reflexión **sobre la revolución del conocimiento en Extremadura** tanto desde sus iniciales planteamientos teóricos como a las manifestaciones en la región extremeña.

Eva María Pérez López⁷⁹, como Consejera de Educación que era, define los dos **principios que rigen la política educativa** de la Junta de Extremadura: la

⁷⁶ SÁNCHEZ PASCUA, Felicidad: “Los orígenes de la educación reglada obligatoria en Extremadura”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 883-919.

⁷⁷ DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Emilia: “Políticas educativas en el siglo XX y su incidencia en Extremadura”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 921-983.

⁷⁸ MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL, Luis: “La revolución del conocimiento en Extremadura”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 1109-1144.

⁷⁹ PÉREZ LÓPEZ, Eva María: “Política educativa de la Junta de Extremadura”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 1355-1363.

calidad y la equidad. La autora señala como desarrollo de ambos principios, la Consejería de Educación puso en marcha una serie de medidas para su desarrollo: la apuesta por la implantación de las Tecnologías de la Información y del Conocimiento (TIC) en el aula; la atención a la diversidad, la potenciación de la enseñanza de los idiomas, la denominada “Nueva jornada escolar con actividades formativas complementarias”.

Y todo ello con lo que Eva María Pérez denominaba capital humano: el alumnado, el profesorado y las familias, concluyendo su exposición con una interesante pregunta: *El debate es ¿formar para el mercado o formar para la sociedad?*⁸⁰.

Por su parte, Ángel Benito Pardo⁸¹, Secretario General de Educación, presentó las realidades de un proceso negociador de traspaso de los servicios educativos a la Comunidad extremeña, en el que había sido directo protagonista y al mismo tiempo, desgrana **las características fundamentales del modelo educativo extremeño** que se estaba poniendo en marcha.

Para ello, después de una breve Introducción, presenta la proyectada organización educativa en la que acertadamente denomina etapa precompetencial. Se estructuraron Distritos educativos con dotaciones mínimas y se diseñó red de centros -con diversos tipos para la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional- y una propuesta de creación de nuevos centros educativos, sin olvidar las preocupaciones de la Junta de Extremadura y de la Consejería de Educación y Juventud por la Cultura extremeña.

Espacio destacado ocupan las reflexiones de Ángel Benito Pardo sobre el Pacto por la Educación, alcanzado en la Comunidad, las transformaciones emprendidas con la recepción de las competencias educativas y un detallado y

⁸⁰ Su respuesta a la pregunta que ha formulado o se ha formulado es clara:

“El proceso de transformación de nuestro sistema educativo no ha hecho más que empezar. Extremadura tiene hoy mucho más que dar, más ideas, aún más imaginación, aún más brío y entusiasmo para poner en marcha nuevos planes educativos, ahora más que nunca el presente juega a nuestro favor, por eso los extremeños debemos decidir qué sociedad queremos construir.”

⁸¹ BENITO PARDO, Ángel: “El traspaso de los servicios de educación: el modelo educativo extremeño”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 1145-1207.

bien estructurado, y hasta felizmente apasionado análisis de “*El modelo educativo extremeño*”.

Y me permito destacar las líneas de su conclusión, que comparto en su acertada y ecuaníme valoración:

“Como resumen final, pues, podemos asegurar que en estos años, con la colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa, hemos conseguido poner en marcha el subsistema educativo extremeño, con una parte común al resto de los sistemas educativos de las demás Comunidades, como no podía ser de otra manera, y con una parte específica que le caracteriza y diferencia del resto, como la Jornada Escolar, la implantación de los idiomas y la incardinación del sistema educativo a la Sociedad de la Información mediante la incorporación de la TIC a todas las aulas, y el acercamiento de la educación a todos los extremeños mediante la creación de una extensa red de centros de E. Secundaria que no tiene parangón con ningún otro momento de la historia de la educación ni con ninguna de las restantes Comunidades Autónomas.”

Elisa I. Cortés López⁸² plantea en un muy breve y conciso trabajo su valoración sobre las obligaciones y las responsabilidades del **mantenimiento y conservación** de los edificios escolares, problemática bien y claramente delimitada en la normativa vigente.

C.- Elementos curriculares y metodológicos

También sobre un aspecto hasta entonces no tratado, **los primeros currículos educativos extremeños de educación primaria y secundaria**⁸³, trabajo en el que ayudé a la que había sido lúcida iniciativa y esfuerzo sintetizador de Juan Gallardo Calderón.

Los objetivos planteados buscan analizar las aportaciones curriculares efectuadas en los niveles educativos previos a la Universidad por la Administración educativa extremeña a partir del día 1 de enero de 2000, momento en el que desde la Administración del Estado se le traspasan las funciones y servi-

⁸² CORTÉS PÉREZ, Elisa I.: “Los centros educativos, patrimonio de todos”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 1351-1353.

⁸³ CORTÉS CORTÉS, Fernando Y GALLARDO CALDERÓN, Juan: “Aportaciones curriculares regionales”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 1253-1291.

cios en materia de enseñanzas no universitarias. Se presenta, en primer lugar, el general marco de normativa básica para centrarse posteriormente en las características, aportaciones y peculiaridades de los currículos extremeños de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, para concluir con unas indicaciones a otros elementos de la ordenación curricular de la Educación No Universitaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los planteamientos didácticos, referidos ahora a las ciencias sociales⁸⁴, constituyeron los objetivos de Moisés Cayetano Rosado.

En su valoración, los programas y proyectos transfronterizos van tomado un protagonismo compensador de tanto tiempo de olvido, ignorancia y prejuicios. Y ello, en consonancia con el propio Estatuto de Autonomía de Extremadura que lo recoge en su articulado, para lo que es preciso e importante sistematizar las actuaciones y no quedarlo en mera anécdota.

El autor se plantea la necesidad de asentar las bases de nuestra pertenencia a una civilización común, la ibérica, y para ello es evidente se ha de educar en una cultura forjadora de una identidad común y que promueva apreciar la importancia de los beneficios que reporta la convivencia y la unión para todos, dentro del respeto a la conformación de cada región en su respectivo y soberano país, por lo que incide en la necesidad de impregnar el currículo escolar de mecanismos para el conocimiento, acercamiento y valoración del medio transfronterizo, que cada vez más conforma actividades sociales, económicas, culturales, políticas, etc. en la actualidad para lo que presenta una aportación sistematizada para las Ciencias Sociales de Educación Secundaria

Dos profesionales con amplia experiencia en el tema que abordan estudian **la educación especial extremeña** presentando el camino de logros y mejoras alcanzadas⁸⁵. Ese es el objetivo que abordan Rosa María Rodríguez Tejada y Manuel López Risco para lo que detallan las etapas y los sucesivos logros alcanzados en el campo de la educación especial tanto a nivel teórico como de su aplicación práctica en la región extremeña, destacando las diversas iniciativas de particulares y los cambios normativos producidos y sus manifestacio-

⁸⁴ CAYETANO ROSADO, Moisés: "El espacio transfronterizo en las ciencias sociales de la enseñanza secundaria", en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 1293-1313.

⁸⁵ RODRÍGUEZ TEJADA, Rosa María y LÓPEZ RISCO, Manuel: "Educación y necesidades especiales: atención a al [sic] diversidad. Una aproximación a la educación especial en Extremadura : del siglo XX al siglo XXI", en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 1209-1251.

nes, por décadas desde la de los setenta del siglo XX, en la educación especial extremeña, que los autores valoran, con palabras ajenas a ellos⁸⁶, de forma muy positiva.

La educación de adultos, el Programa de Mayores de la Universidad de Extremadura concita las preocupaciones y objetivos del trabajo de Florentino Blázquez Entonado⁸⁷ quien partiendo de los cambios demográficos encuentra un nuevo derecho al conocimiento y del aumento de la esperanza de vida y en un nuevo concepto de Universidad para centrar su atención en el Programa de Mayores de la Universidad de Extremadura, sin olvidar referenciar y comentar algunos principios metodológicos, alumnado y plan de estudios.

D.- La formación de los docentes

Una problemática hasta ahora inédita para las páginas de la *REEx.*, atrajo la atención de Andrés Núñez de Lemus⁸⁸ sobre **la formación de los docentes en las últimas dos décadas** en las que esa formación estaba encomendada a los ICE universitarios y a los Movimientos de Renovación Pedagógica, para ir pasando primero a los CEP, a los Centros de Profesores, a los CAR, Centros de Apoyo y Recursos, y con posterioridad a los CPR, Centros de Profesores y Recursos, analizando el autor la historia de esas instituciones, instrumentos formativos de los docentes y las modificaciones introducidas a raíz de la recepción por la Comunidad autónoma de los servicios educativos.

⁸⁶ Los autores señalan:

“No es de extrañar por tanto, que en la encuesta Gallup 2003, a nivel nacional se recogiera que “Extremadura es la región con una valoración más positiva en la atención pública a este colectivo” (El Periódico de Extremadura, 4 de mayo de 2003).

Sólo nos resta aportar lo mejor de nosotros para que prevalezca aquello que de verdad favorezca a las personas con discapacidad. A todos. La educación, como se dice en el Informe Delors (1996) es el mayor tesoro que podemos dejar a nuestros hijos. Y este tesoro tiene que llegar también a las personas con discapacidad.”

⁸⁷ BLÁZQUEZ ENTONADO, Florentino: “Educación de adultos. El programa de mayores de la Universidad de Extremadura”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 1315-1343.

⁸⁸ NÚÑEZ DE LEMUS, Andrés: “La formación permanente del profesorado en Extremadura: veinte años de Centros de Profesores y Recursos”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp.1077-1107.

Al estudio del mismo objetivo formativo de docentes, acometido ahora por el **Instituto de Ciencias de la Educación** de la Universidad de Extremadura encamina su trabajo Florentino Blázquez Entonado⁸⁹ quien con profundidad y hasta casi enamoramiento del tema, narra la historia del ICE de la Universidad de Extremadura, sus etapas, las personas que lo desarrollaron e impulsaron, quienes con la aportación de sus recuerdos nos sitúan ante la intrahistoria, sus actuaciones formativas de los docentes, con especial detalle en el Centro Piloto “Guadiana” y la Organización de la “Semana de Extremadura en la Escuela”, la Coordinación del Curso de Orientación Universitaria, ... hasta llegar a la etapa del ICE para la Universidad y a la formación psicopedagógica inicial para los futuros docentes de las enseñanzas secundarias.

E.- **La Universidad de Extremadura** constituye el objeto de estudio, y sobre todo de reflexión, de César Chaparro Gómez y de J. Francisco Duque Carrillo. El primero, desde su óptica de Rector entre 1991 y 1999 de la institución universitaria extremeña⁹⁰ partiendo de una esencial valoración para Extremadura de la implantación en España del Estado de las Autonomías y de la creación de la Universidad de Extremadura, estudia el origen y desarrollo de esa Universidad, incidiendo en las tareas desarrolladas: formación de profesionales, desarrollo científico y difusión de la cultura en la región.

Por su parte, J. Francisco Duque Carrillo⁹¹ diseña en unas pocas pero interesantes páginas su personal predicción sobre el futuro de la Universidad extremeña.

LA DÉCADA DE 2010: DE 2010 A 2016

En los siete años transcurridos de la presente década (de 2010 a 2016, ambos incluidos) se ha publicado en la *REEx.* un total de 35 artículos directamente elaborados como contribución a la historia educativa extremeña. Consi-

⁸⁹ BLÁZQUEZ ENTONADO, Florentino: “La labor formativa del ICE de la Universidad de Extremadura”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 1009-1076.

⁹⁰ CHAPARRO GÓMEZ, César: “La Universidad de Extremadura y Extremadura: crónica esperanzada de un anhelo hecho realidad”, en *REEx.*, T. LXI, III, Badajoz, 2005, pp. 985-1007.

⁹¹ DUQUE CARRILLO, J. Francisco: “La Universidad y el futuro de Extremadura”, en *REEx.*, T. XLI, III, 2005, pp. 1345-1350.

dero que el hecho es de significativa importancia, confirmando esa tendencia al crecimiento de esta tipología de trabajos que desde la década de 1970 se viene registrando, realidad incuestionable que confirma la creciente pujanza de los estudios sobre la Historia de la Educación extremeña y el elevado interés que en sus afanes investigadores se está desarrollando. Y ello, sin que se haya publicado, como en la década precedente un monográfico sobre la temática educativa.

El interés por el **conocimiento del pasado educativo** de diversos territorios regionales constituye una línea de trabajo de importancia destacada, con investigaciones, como la de José Soto Vázquez sobre las escuelas de niñas de Los Santos de Maimona en la segunda mitad del siglo XIX y la década inicial del XX⁹², la de Carmelo Real Apolo sobre un municipio próximo en un tiempo ya del siglo XX⁹³ la de Juan José Sánchez González⁹⁴ sobre un proyecto inédito para las escuelas públicas de Villafranca de los Barros o la visión de los que quieren pasar por locales escolares trujillanos a los que estudia Concepción González Clemente⁹⁵, por medio de unas estadísticas de los años 1920, respues-

⁹² SOTO VÁZQUEZ, José: “Las escuelas de niñas en Los Santos de Maimona (1857-1910)”, en *REEx.*, T. LXVI, I, Badajoz, 2010, pp. 91-136.

El autor estudia la labor educativa desarrollada por la Instrucción Primaria en Los Santos de Maimona entre 1857 y principios del siglo XX, momento de tránsito entre los tradicionales sistemas educativos y las novedades aportadas por la reforma legal del sistema educativo, usando para ello fuentes documentales custodiadas en el Archivo Universitario de Sevilla.

⁹³ REAL APOLO, Carmelo: “La escuela republicana y la escuela franquista en Fuente de Cantos (1931-1940)”, en *REEx.*, T. LXVIII, II, Badajoz, 2012, pp. 631-656.

Se estudia y compara la escuela de la II República -una escuela pública, gratuita, laica, única, mixta, defensora de la acción y proletaria- y la escuela franquista -tradicional, religiosa, católica, patriótica e inmovilista- todo ello desde una visión del Fuente de Cantos entre 1931 y 1940.

⁹⁴ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José: “Las escuelas públicas en la Villafranca de los Barros del siglo XIX: un proyecto inédito de Tomás Brioso Mapelli”, en *REEx.*, T. LXXI, II, Badajoz, 2015, pp. 1239-1270.

Análisis de las condiciones de los locales destinados para las escuelas públicas en la Villafranca de los Barros del XIX, destacando la falta de financiación pública que los mantendrá en deficiente estado y que impide la realización de los proyectos para un edificio escolar -como el del arquitecto Tomás Brioso Mapelli- tratando de solucionarlo.

⁹⁵ GONZÁLEZ CLEMENTE, Concepción: “¿Locales escolares?: asistir a la escuela a principios del siglo XX en la zona de Trujillo”, en *REEx.*, T. LXXI, I, Badajoz, 2015, pp. 179-208.

tas de los propios maestros de la comarca sobre infraestructuras y tipologías de sus escuelas, en las que se muestra un ambiente escolar anclado en estructuras propias de la centuria precedente.

Centrándome en las que fueron actuaciones educativas de algunos municipios de territorios meridionales extremeños en las décadas iniciales del siglo XIX busqué⁹⁶ captar sus realidades educativas en esos tiempos iniciales del XIX, de complejas y difíciles vivencias en un tiempo bélico y convulso.

Sobre aspectos de **organización escolar** investigaron Ramón Pérez Parejo y José Soto Vázquez⁹⁷ mientras que por mi parte trataba de aproximarme⁹⁸ a la enseñanza pública y a la privada de las décadas finales del Ochocientos, marco temporal en el que la ciudad de Badajoz, como en algunas otras localidades, se comienzan a gastar fondos municipales que deberían destinarse a la escuela pública para financiar escuelas privadas, para “concertarlas”, actuación presentada por los responsables locales como defensa de los “niños pobres”, para los que no había escuelas pública y que difícilmente accederán a las privadas.

Otros niveles educativos fueron los objetivos de investigadores que ofrecen sus trabajos a la *REEx*. Francisco López Casimiro⁹⁹ se detiene en analizar los Institutos Libres de Segunda Enseñanza de Don Benito, Zafra y Jerez de los Caballeros instituidos en el Sexenio democrático mientras que las aten-

⁹⁶ CORTÉS CORTÉS, Fernando: “Actuaciones educativas municipales: Extremadura meridional, comienzos del siglo XIX”, en *REEx*, T. LXIX, I, Badajoz, 2013, pp. 575-598.

⁹⁷ PÉREZ PAREJO, Ramón Y SOTO VÁZQUEZ, José: “Unas notas sobre la vida diaria en las aulas de educación primaria de Extremadura a finales del siglo XIX”, en *REEx*, T. LXXI, III, Badajoz, 2015, pp. 2007-2040.

En base a inventarios, mobiliario y presupuesto económico de escuelas públicas cacereñas de finales del siglo XIX, se bosqueja un panorama de la vida diaria en las aulas en este periodo, estudiando alumnado, profesorado, currículum, programación didáctica, edificio, inventario y presupuesto económico de la escuela, ratio de alumnos, su distribución por niveles y no por edades, absentismo escolar, manuales utilizados,...

⁹⁸ CORTÉS CORTÉS, Fernando: “Dificultades de escolarización en Badajoz en la segunda mitad del s. XIX: ¿“niños pudientes” versus “niños pobres” y centros educativos concertados?”, en *REEx*, T. LXIX, I, Badajoz, 2013, pp. 575-598.

⁹⁹ LÓPEZ CASIMIRO, Francisco: “Política educativa del sexenio democrático: los Institutos Libres de Segunda Enseñanza de Don Benito, Zafra y Jerez de los Caballeros”, en *REEx*, T. LXX, I, Badajoz, 2014, pp. 177-206.

ciones de Tirso Bañeza Domínguez se encaminan a la cacereña Escuela Elemental de Artes industriales¹⁰⁰. La Escuela de Comercio de Badajoz fue analizada por Maruja Antúnez Trigo¹⁰¹ y Cristina Redondo Castro utiliza las memorias escolares como fuente para el estudio de la segunda enseñanza¹⁰², buscando visualizar su situación en tiempos de la Segunda República por medio de las memorias escolares del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres, con las que podemos aproximarnos al conocimiento de aspectos académicos de los centros de enseñanza media.

De manera semejante, Carmelo Real Apolo se interesa por un aspecto de la formación a la mujer¹⁰³ mientras que intenté buscar una aproximación al conocimiento genérico de un órgano administrativo de control de la enseñanza primaria provincial creado por la Ley Moyano¹⁰⁴, la Comisión Superior de Instrucción Primaria.

Otros aspectos educativos del siglo XVIII e interesantes iniciativas instructivas y formativas han atraído trabajos investigadores. Mateo Blanco

¹⁰⁰ BAÑEZA DOMÍNGUEZ, Tirso: “La Escuela Elemental de Artes industriales de Cáceres y su Instituto General y Técnico”, en *REEx.*, T. LXXII, III, Badajoz, 2016, pp. 1697-1738.

En el Cáceres de finales de la primera década del siglo XX, funcionó una Escuela Elemental de Artes Industriales que pretendía, además de acercar al mundo laboral unas enseñanzas técnicas que lo mejoraran, hacer partícipes a trabajadores y juventud en general de unos saberes que concluyera con su estado de analfabetismo e ignorancia en el que buena parte de ellos se encontraban, contribuyendo con Diputación Provincial y Ayuntamiento a esa función.

¹⁰¹ ANTÚNEZ TRIGO, Maruja: “Escuela Pericial de Comercio de Badajoz”, en *REEx.*, T. LXVI, III, Badajoz, 2010, pp. 1405-1418.

¹⁰² REDONDO CASTRO, Cristina: “Las memorias escolares, una fuente de estudio de la segunda enseñanza. El Instituto Nacional de Cáceres como ejemplo (1930-1934)”, en *REEx.*, T. LXXI, Número extraordinario, Badajoz, 2015, pp. 399-416.

¹⁰³ REAL APOLO, Carmelo: “Las Instructoras Diplomadas Rurales y la formación de la mujer en la provincia de Badajoz”, en *REEx.*, T. LXIX, II, Badajoz, 2013, pp. 1327-1348.

El autor estudia la creación y tareas encomendadas a las Instructoras Diplomadas Rurales y su papel en la transformación del campo extremeño ya que las difíciles condiciones socioeconómicas que se registraban en Badajoz hizo precisa una capacitación agropecuaria de las mujeres campesinas, encomendada a las Instructoras Rurales.

¹⁰⁴ CORTÉS CORTÉS, Fernando: “La Comisión Provincial Superior de Instrucción Primaria”, en *REEx.*, T. LXIX, II, Badajoz, 2013, pp. 855-906.

¹⁰⁵ BLANCO COTANO, Mateo: “Las primeras cátedras de filosofía y teología (Badajoz-1777)”, en *REEx.*, T. LXIX, II, Badajoz, 2013, pp. 91-812.

Cotano¹⁰⁵ describe el marco histórico y la justificación razonada para erigir las dos primeras Cátedras de Filosofía y Teología en la ciudad de Badajoz, hecho de fundamental importancia para la consideración en 1792 del Seminario como Centro superior, adscrito a la Universidad de Salamanca, con lo que llegó a ser el primer Centro Universitario de Extremadura. El objeto investigador de Antonio M. Castaño Fernández¹⁰⁶ es una Academia de Dibujo y Pintura, que en el Badajoz de principios del siglo XX, una vez desaparecida la Escuela de Artes y Oficios de Badajoz, fueron la única oportunidad de formación para gran número de jóvenes artesanos sin medios económicos.

También precisas, y preciosas, tareas educativas acometieron en la tierra extremeña **las Misiones Pedagógicas**, a las que Sebastián Martín Ruano¹⁰⁷ quien con el fondo de la política educativa de la II República, estudia sus actuaciones en la región extremeña, objetivo prioritario para el Patronato de Misiones.

Dos estudios sobre **personalidades de la educación extremeña** se publicaron en 2013 y 2015. El primero¹⁰⁸ es obra conjunta de José Soto Vázquez y de Hanna V. L. Martens mientras que en 2015, Francisco López Casimiro¹⁰⁹ aprovechó la ocasión del centenario de su muerte para rendir homenaje a Miguel Pimentel y Donaire, maestro de la escuela del Hospicio, director de *El Magisterio Extremeño*, fundador, administrador y propietario del *Diario de Badajoz* y colaborador de varios periódicos extremeños¹¹⁰.

¹⁰⁶ CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio M.: "La Academia de Dibujo y Pintura de Badajoz en los comienzos del siglo XX", en *REEx.*, T. LXIX, II, Badajoz, 2013, pp. 813-854.

¹⁰⁷ MARTÍN RUANO, Sebastián: "El paso de las misiones pedagógicas por Extremadura". En *REEx.*, T. LXXI, número extraordinario, Badajoz, 2015, pp. 377-398.

¹⁰⁸ SOTO VÁZQUEZ, José y HANNA V. L. Martens: "Algunas contribuciones literarias de Adolfo Maíllo al sistema educativo: Cancionero español de Navidad", en *REEx.*, T. LXIX, II, Badajoz, 2013, pp. 771-790.

Se presenta el modelo compositivo desarrollado por Maíllo en su *Cancionero español de Navidad* aportando una muestra de cuáles eran las intenciones didácticas de estos textos en el contexto donde aparecen.

¹⁰⁹ LÓPEZ CASIMIRO, Francisco: "Con ocasión del centenario: Miguel Pimentel y Donaire", en *REEx.*, T. LXXI, II, Badajoz, 2015, pp. 1205-1238.

¹¹⁰ Fue francmasón, militante republicano, activo laicista, defensor de la enseñanza pública y laica, pedagogo modernizador y un ferviente admirador de la Institución Libre de Enseñanza.. Desarrolló una importante actividad política y cultural en la Baja Extremadura durante más de medio siglo.

Preocupaciones didácticas se encuentran presentes en dos trabajos ligados con el desarrollo y posteriores consecuencias en la provincia de Badajoz de la Guerra civil española. En efecto, la *REEx.*, dedicó un monográfico¹¹¹ al *Campo de Concentración de Castuera*, tema en principio bien distante de la historia educativa regional pero que contiene dos trabajos con algunas referencias didácticas.

La unión del esfuerzo investigador de Guillermo León Cáceres, Antonio D. López Rodríguez y José Ramón González Cortés consideran al campo de concentración de prisioneros de Castuera -un elemento más del sistema represivo franquista, además, como un recurso didáctico¹¹² que posibilita un análisis interdisciplinar en el que coinciden planteamientos históricos, memorialista y didácticos. El lugar ha sido reconocido por la Junta de Extremadura como *Bien de interés cultural*, convertido en un lugar de memoria y espacio educativo, un recurso didáctico para la educación en valores, con su correspondiente Unidad didáctica, utilizado por los centros educativos de procedencia diversa.

Y es Moisés Cayetano Rosado quien presenta¹¹³ unas reflexiones sobre las controversias de los estudios históricos para describir, con objetividad y también con pasión, la Unidad didáctica más arriba señalada, para su utilización con alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato así como una Guía para su uso y aprovechamiento didáctico en la visita de los escolares al Campo, elaborada por José Ramón González Cortés.

Y es José Ramón González Cortés quien ofrece una iniciativa didáctica articulada ahora en torno a la Guerra de la Independencia y a la Constitución de 1812¹¹⁴.

¹¹¹ *REEx.*, T. LXVII, II, Badajoz, 2011.

¹¹² LEÓN CÁCERES, Guillermo, LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio D. y GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón: "El campo de concentración de Castuera: del olvido forzado a lugar de memoria y recurso didáctico" T. LXVII, II, Badajoz, 2011, pp. 527-594.

¹¹³ CAYETANO ROSADO, Moisés: "Campo de concentración de Castuera: esfuerzo divulgativo, didáctico y de investigación", en *REEx.*, T. LXVII, II, Badajoz, 2011, pp. 1121-1132.

¹¹⁴ GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón: "Una perspectiva didáctica de la Guerra de la Independencia y de la Pepa: de los libros de texto a las aulas", en *REEx.*, T. LXIX, I, Badajoz, 2013, pp. 685-710.

Al poco, vemos de nuevo a Moisés Cayetano Rosado interesado en una temática didáctica, proponiendo ahora por la explotación de un personaje de la frontera hispano-portuguesa¹¹⁵, Geraldo Sem Pavor quien a mediados del siglo XII desempeñará en la frontera extremeño-alentejana un papel fundamental, conquistando para el primer rey portugués -Afonso Henriques- amplios territorios a los musulmanes. Su figura, envuelta en la leyenda y serias contradicciones, tiene puntos en común con Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador¹¹⁶.

Un relativo planteamiento didáctico contiene el trabajo de María del Pilar Rodríguez Flores y Susana López de la Concepción sobre el conflicto en las Ciencias Sociales en la educación primaria¹¹⁷ mientras que la primera de estas investigadoras incide en un nuevo aspecto de la enseñanza/aprendizaje de las ciencias sociales en Educación infantil y primaria¹¹⁸.

Sobre los currículos escolares extremeños ligados a la Ley Orgánica de Educación Juan Gallardo Calderón¹¹⁹ explícita principios inspiradores y características principales de los currículos escolares de las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato, vigentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde la aprobación de la Ley Orgánica de Educación en 2006, mostrando actuaciones llevadas a cabo por la Administración educativa extremeña para avanzar en la consecución del éxito educativo del alumnado y se muestran las sustanciales mejoras de resultados conseguidas en este aspecto desde que Extremadura asumió el ejercicio efectivo de las competencias educativas en el año 2000.

¹¹⁵ CAYETANO ROSADO, Moisés: "Estudio didáctico de un personaje de la frontera: Geraldo Sem Pavor", en *REEx.*, T. LXIX, II, Badajoz, 2013, pp. 933-950.

¹¹⁶ Moisés Cayetano propone su estudio, en los cursos finales de la Enseñanza Secundaria y primeros de carreras universitarias de Humanidades, puede ser de gran eficacia para conocer la historia política, militar y socio-económico-cultural del período crucial de la formación de Portugal, así como de los reinos de León y Castilla.

¹¹⁷ RODRÍGUEZ FLORES, M. Pilar Y LÓPEZ DE LA CONCEPCIÓN, Susana: "El conflicto como concepto clave en el aula de Ciencias Sociales en educación primaria", en *REEx.*, T. LXIX, III, Badajoz, 2013, pp. 1547-1562.

¹¹⁸ RODRÍGUEZ FLORES, M. Pilar: "El olvido de la imaginación y fantasía en la enseñanza/aprendizaje de las ciencias sociales. Educación infantil y primaria" en *REEx.*, T. LXVI, III, Badajoz, 2010, pp. 1201-1216.

¹¹⁹ GALLARDO CALDERÓN, Juan: "Líneas básicas de los currículos escolares de Extremadura emanados de la Ley Orgánica de Educación (L.O.E.)", en *REEx.*, T. LXVIII, III, Badajoz, 2012, pp. 1101-1126.

Prudencia Gutiérrez Esteban investiga, y publica, también sobre **la formación de los docentes**¹²⁰, sobre el pasado, el presente y los enfoques de futuro, para lo que la autora efectúa un recorrido por la formación inicial del profesorado en Extremadura, describiendo el proceso seguido en el llamado Espacio Europeo de Educación Superior y deteniéndose en el momento preciso de redactar su trabajo, analizando la formación recibida por maestros y maestras así como cuáles son las perspectivas de futuro en su formación.

Una visión mucho menos grata y bastante más, mucho más, injustamente dramática es la que ofrece Juan Carlos Rodríguez Arroyo¹²¹ sobre **la depuración desarrollada en la Guerra Civil española de Maestros y Maestras ordenadas por los militares sublevados contra el legítimo gobierno republicano**, en Sierra de Gata, como en todas las tierras peninsulares. Y se presentan las actuaciones de la Comisión Depuradora de la Provincia de Cáceres comenzó sus actuaciones a partir de noviembre de 1936, demandando datos políticos y personales de los docentes que impartían clases.

En tres números de los tomos LXIX y LXX, Felicidad Sánchez Pascua publicó tres trabajos encuadrables bajo la genérica caracterización **de política educativa**. En el primero de los tomos señalados, la Profesora Sánchez Pascua se aproxima al sacerdote extremeño Ezequiel Fernández Santana¹²² quien orientó su labor hacia el “catolicismo social”, ejerciendo su ministerio en varias parroquias, de modo especial en Los Santos de Maimona, realizó una gran tarea hacia los más necesitados, poniendo en marcha instituciones culturales y sociales basadas en su idea de “primero escuelas, luego sindicatos”.

En el segundo de esos tomos, Felicidad Sánchez Pascua estudia la participación de los extremeños en las Cortes gaditanas, inicio de la legislación

¹²⁰ GUTIÉRREZ ESTEBAN, Prudencia: “La formación del profesorado en Extremadura: evolución y perspectivas” en *REEx.*, T. LXVII, III, Badajoz, 2011, pp. 1227-1259.

¹²¹ RODRÍGUEZ ARROYO, Juan Carlos: “La depuración del Magisterio Primario de Sierra de Gata durante la Guerra Civil” en *REEx.*, T. LXVIII, III, Badajoz 2012, pp. 1469-1488.

¹²² SÁNCHEZ PASCUA, Felicidad: “La cuestión política en España a la luz de las encíclicas, por Ezequiel Fernández Santana”, en *REEx.*, T. LXIX, II, Badajoz, 2013, pp. 907-932.

educativa española¹²³ y una nueva y sugestiva aproximación¹²⁴ a la importancia de la formación eclesial para la segunda enseñanza pública, para lo que analiza su participación en el Seminario Conciliar de Badajoz, en la “Sociedad Económica de Amigos del País” (1816), en la “Universidad de Provincia” (1822), y en su contribución a la puesta en funcionamiento del Instituto de Segunda Enseñanza (1845).

Al **Seminario Conciliar de san Atón**, de Badajoz, al que Felicidad Sánchez Pascua ofreció el precedente trabajo y que celebró en 2014 los 350 aniversarios de su fundación, dedicó la *REEx.* un número extraordinario en homenaje a la Institución eclesial¹²⁵ que a lo largo de su existencia tanto y de forma tan espléndida había contribuido y contribuye a la educación extremeña. Además de ese citado trabajo, otros seis guardan directa relación con el tema que en esta ya dilatada Sinergia me ocupa.

En todos se plantean el análisis específico de la historia del Centro y su alumnado en momentos muy concretos. Pedro Rubio Merino, el que fuera autor de la primera historia del Seminario editada allá por 1964, escribe¹²⁶ sobre su obra y en su trabajo recoge las vicisitudes previas a la elaboración de sus tesis doctoral dirigida por el padre Villoslada, quien le animó a indagar e investigar los primeros pasos del seminario conciliar de Badajoz y su proyección histórica, terminando su nueva aportación con un breve repaso por algunos de los ilustres alumnos de San Atón.

¹²³ SÁNCHEZ PASCUA, Felicidad: “Participación extremeña en las Cortes de Cádiz, cuna de la legislación educativa española”, en *REEx.*, T. LXX, III, Badajoz, 2014, pp. 1477-1496.

La autora presenta las tareas de los extremeños que en las Cortes de Cádiz participaron en el diseño del sistema educativo liberal. Aportando una biografía de alguno de ellos.

¹²⁴ SÁNCHEZ PASCUA, Felicidad: “Afanos por expandir la cultura en la provincia de Badajoz: la formación eclesial “pilar” de la segunda enseñanza pública (1600-1900)”, en *REEx.*, T. LXX, número extraordinario, Badajoz, 2014, pp. 477-510.

Este número extraordinario de la *REEx.* lo fue en homenaje al Seminario Conciliar de san Atón, sobre el que de forma inmediata volveremos.

¹²⁵ *REEx.*, T. LXX, número extraordinario, Badajoz, 2014.

¹²⁶ RUBIO MERINO, Pedro: “Historia del Seminario Conciliar de San Atón de Badajoz (1664-1964), en el cincuentenario de su edición”, en *REEx.*, T. LXX, número extraordinario, Badajoz, 2014, pp. 55-76.

Mateo Blanco Cotano estudia la figura de una de las personalidades más interesantes del siglo XVIII en la diócesis y provincia de Badajoz¹²⁷, quien en 1792 preparó la transformación del Colegio-Seminario en el primer Centro universitario de Extremadura, desde los presupuestos de un ilustrado. Ricardo Cabezas de Herrera Fernández se adentra en la década de 1830¹²⁸, caracterizada por las tensiones que se establecen entre los protagonistas, posible reflejo de las circunstancias políticas, sociales, religiosas y culturales que se están viviendo en España y en la región extremeña.

Por su parte, Álvaro Meléndez Teodoro¹²⁹ destaca como en el archivo Histórico Provincial de Badajoz se custodia gran parte de la documentación de la Suprema Junta de Extremadura que entre 1808-1812, rigió los destinos de la región durante la Guerra de la Independencia. Entre sus fondos, documentos referidos a la intervención del clero, regular y secular y un listado de los seminaristas del Colegio San Atón que formaron dos compañías de artilleros para el servicio de vigilancia de la plaza entre 1808 y 1810, sobre los que presenta el inicio de un estudio de sus componentes y vicisitudes.

En un original trabajo, Rafael Luis Carballo López¹³⁰ presenta de forma muy breve a quienes fueron alumnos del Seminario y más tarde, dieron nombre a uno de los Centros educativos de la provincia de Badajoz. Y una promoción de alumnos del Seminario, la del curso 1955, constituye el objetivo investigador de Ángel Piñero Valadés¹³¹.

Dos trabajos publicados en estos años de la década del 2010 incluíamos en ese apartado de artículos de dudosa o poco clara inclusión en el apartado de temas que da nombre a esta Sinergia, firmado uno por Noelia Gallardo Nieto y

¹²⁷ BLANCO COTANO, Mateo: "Fernando Ledesma y Vargas, protagonista de la transición ilustrada", en *REEx.*, T. LXX, número extraordinario, Badajoz, 2014, pp. 77-130.

¹²⁸ CABEZAS DE HERRERA FERNÁNDEZ, Ricardo: "Una década muy convulsa en la historia del Seminario Conciliar de San Atón de Badajoz (1830-1840)", en *REEx.*, T. LXX, número extraordinario, Badajoz, 2014, pp. 735-766.

¹²⁹ MELÉNDEZ TEODORO, Álvaro: "Artilleros y colegiales. Badajoz, 1808", en *REEx.*, T. LXX, número extraordinario, Badajoz, 2014, pp. 853-862.

¹³⁰ CARBALLO LÓPEZ, Rafael Luis: "De las aulas del Seminario San Atón a las puertas de los centros educativos de la provincia de Badajoz", en *REEx.*, T. LXX, número extraordinario, Badajoz, 2014, pp. 767-808.

¹³¹ PIÑERO VALADÉS, Ángel: "Alumnos del Seminario: curso 1955", en *REEx.*, T. LXX, número extraordinario, Badajoz, 2014, pp. 615-636.

Alfonso Vázquez Atochero¹³² y el otro por Francisco González Lozano y Guadalupe Pérez Ortiz¹³³.

¿Qué conclusión podrían inferirse de este análisis, de esta impresionista visión, de los artículos publicados sobre la historia de la educación extremeña en los noventa años de vida de la Revista de Estudios Extremeños? Entiendo que, de modo prioritario, se ofrece una **valoración dual**.

Se ha ido pasando de la ninguna presencia de trabajos centrados en la educación extremeña a la que podría ser considerada situación normalizada, con un progresivo crecimiento, década a década, desde aquella inicial de 1930, inicial para los trabajos de historia educativa extremeña pero no para la *REEx*, que hasta pasados más de diez años de su primer número no recibió el primer trabajo de la temática que da nombre a esta Sinergia. La situación no representa, al menos así lo entiendo, ninguna específica carencia y responde al poco, por no decir nulo, desarrollo que en esos momentos mostraban los estudios y las investigaciones de lo que será la Historia de la Educación, entonces privada y desprovista de autonomía y de estructura diferenciada de otras parcelas de la Historia.

A partir de la década de 1970 el crecimiento en el volumen de trabajos publicados ha sido permanente y de significativa importancia, mostrando una tendencia divergente a la que se registra en otras materias¹³⁴. Y de ahí esa valoración dual, efectuada desde estos momentos finales de 2016 en los que se registra el incremento cuantitativo más arriba señalado, acompañado de la pervivencia de la calidad que ha venido caracterizando los trabajos que sobre la historia educativa extremeña se han publicado y deseamos que esas características hasta el momento actual existente, referidas tanto al crecimiento del

¹³² GALLARDO NIETO, Noelia y VÁZQUEZ ATOCHERO, Alfonso: “¿Por qué ser maestro? Motivaciones y expectativas del estudiante de Magisterio.”, en *REEx*, T. LXXII, III, Badajoz, 2016, pp. 1661-1697.

¹³³ GONZÁLEZ LOZANO, Francisco y PÉREZ ORTÍZ, Guadalupe: “Félix Soto Mancera. Influencia científico-literaria y pastoral en el Seminario de san Atón (1904-1910)”, en *REEx*, T. LXXII, II, Badajoz, 2016, pp. 1251-1284.

¹³⁴ Diego Díez García terminaba su trabajo sobre los artículos de contenido filosófico en la *REEx*, con este que diría lamento:

“Por lo demás no he vuelto a encontrar en la Revista de Estudios Extremeños ningún otro trabajo de carácter filosófico en estos últimos nueve años, cosa nada extraña si vemos la poca frecuencia con la que se ha prestado atención a esta temática a lo largo de los 75 años de existencia de la misma”

DÍEZ GARCÍA, Diego: “Presencia del pensamiento filosófico en la Revista de Estudios Extremeños (1927-2013)”, en *REEx*, T. LXX, III, Badajoz, 2014, pp. 1811-1850.

volumen de lo publicado como a las calidades investigadoras las que el lector puede acceder se mantenga e incremente¹³⁵.

La temática tratada, como se ha intentado mostrar en las líneas precedentes, por los investigadores que han publicado a lo largo de esta dilatada y continuada serie de números editados a lo largo de noventa años ha sido variada y multifacial. Y sería deseable se ampliaran, tanto en el volumen de los trabajos que se incluyan en futuros volúmenes como en la temática investigada. Como sería deseable se incidiera en la explotación integral de archivos locales (municipales, de centros educativos, de instituciones diversas que tuvieron o tienen responsabilidades educativas) para conocer mayor número de realidades educativas de localidades de la geografía regional, ya en los niveles de educación primaria obligatoria ya en los posteriores. Como sería óptimo profundizar en las vidas y tareas educativas y formativas de tantos docentes que en nuestros pueblos prestaron y ofrecieron un esfuerzo, una entrega y una dedicación a veces poco conocidos, y hasta poco agradecidos, a la niñez y a la juventud extremeña.

He de concluir esta ya dilatada Sinergia sobre la historia educativa regional. Y comparto, tal vez, con seguridad, por mi parte interesada y subjetivamente, la manifestación valorativa de Vicente Méndez Hernán¹³⁶ sobre la amplia trayectoria temporal de la *Revista de Estudios Extremeños*. Y para concluir, me permito copiar literalmente y destacar sus ideas, que comparto en su totalidad. Dice el profesor Méndez Hernán:

“Nos llama especialmente la atención la amplia trayectoria temporal que ha tenido la revista, y su trascendencia frente a otras publicaciones seriadas que hoy se alzan con todos los parabienes de las agencias de calificación, y cuya vigencia en el tiempo se nos antoja, ciertamente dudosa, así como también la repercusión que puedan tener tras ocho décadas de edición, si es que las alcanzan. Todo ello se verá dentro de otros ochenta y ocho años.”

¹³⁵ El inicial diseño del que será volumen I del T. LXXIII, I, Badajoz, 2017, contempla la publicación de, al menos, una nueva aportación a la historia educativa extremeña, obra de SOTO VÁZQUEZ, José y ESTEBAN SANCHO, Carlos: *“Análisis de la escuela primaria en el Partido Judicial de Logrosán entre 1846 y 1857”*.

CORTIJO PARRALEJO, Esteban: “Fausto Maldonado Otero, cabrero, maestro y alcalde y apóstol.

¹³⁶ MÉNDEZ HERNÁN, Vicente: “La historia del arte a través de las páginas de la *Revista de Estudios Extremeños* (1927-2015)”, en *REEx.*, T. LXXII, III, Badajoz, 2016, pp. 2127-2178.